

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOADVANCED CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes Abril de dos mil quince, a las 10h00 am se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Parroquia Cotacollao, Urb. El Condado calle T número DE 11-112 Intersección calle X, los Accionistas de la Compañía BIOADVANCED CIA. LTDA., a saber: 1.- Sr. Manuel Rodrigo Palacios Suarez de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 220 Acciones; 2.- Sr. Pablo Santiago Palacios Bonifaz, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 120 Acciones; 3.- Srta. Hilda Adriana Palacios Bonifaz, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 60 Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Cuatrocientos Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América. Deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
3. Conocimiento de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Preside la reunión el Señor Manuel Palacios Suárez, Presidente de la Compañía. De conformidad con los estatutos la junta propone que actúe como Secretario Ad/Hoc el Sr. C.P.A. Freddy Ponce Chamorro, Contador General de la Compañía. La Junta aprueba esta designación. Una vez leídos los puntos de orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto como se indica a continuación:

PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Sr. Pablo Palacios Bonifaz, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Leído dicho Informe y luego de las explicaciones realizadas por el Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario C.P.A. Wilmer Larreátegui Mayor por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

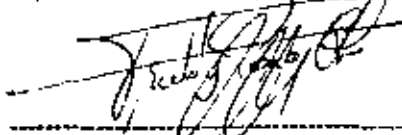
PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, sus notas respectivas; los mismos que luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por el

Secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00.

F) SR. MANUEL RODRIGO PALACIOS SUAREZ – ACCIONISTA-PRESIDENTE. F) SR. PABLO SANTIAGO PALACIOS BONIFAZ- GERENTE GENERAL - ACCIONISTA. F) SRTA. HILDA ADRIANA PALACIOS BONIFAZ – ACCIONISTA. F) C.P.A. FREDDY PONCE CHAMORRO – SECRETARIO AD/HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BIOADVANCED CIA.LTDA., celebrada el 24 de Abril de 2015 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



C.P.A. Freddy Gonzalo Ponce Chamorro
C.I. # 1709066110
Secretario Ad/Hoc de la Junta